MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Al 129° ANIVERSARIO DEL

DISTRITO DE LURIGANCHO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Lurigancho joya de la provincia de Lima es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.

Que, Lurigancho - Chosica, es un faro de cultura, tradiciones y resiliencia en nuestra región. Sus habitantes han labrado un legado que perdurará por generaciones, y en este día especial, queremos expresar nuestro profundo respeto y admiración por su dedicación incansable.

Que, es imposible pasar por alto la importancia de Lurigancho - Chosica como un importante centro cultural en Lima. Sus festividades y sus actividades culturales, promueven la diversidad y la cohesión social en un mundo que valora cada vez más la preservación de la identidad local.

Que, el distrito de Lurigancho - Chosica tiene un impacto significativo en la región, tanto a nivel económico, cultural y social, resáltalo su contribución al desarrollo regional, a través de la generación de empleo y al impulso del turismo.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Lurigancho, un tesoro de la provincia de Lima que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 13 de octubre del presente año, su* ***CLXVI ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA.***

SEGUNDO. *- Trasladar la presente Moción de saludo a su autoridad distrital, el alcalde Ing. Oswaldo Vargas Cuellar, a fin de que, a través de su distinguida persona, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, y a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de Lurigancho; en ese mismo sentido, a toda su ciudadanía en general por esta importante ocasión.*

Lima, 6 de octubre de 2023

"Alzaré mis ojos a los montes; ¿De dónde vendrá mi Socorro?,
mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la Tierra."
Salmos 121

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/10/2023 10:14:20-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe